

Hornacinas callejeras en Pozoblanco

Por Manuel MORENO VALERO

INTRODUCCION.

Hemos dudado en la elección del título de este trabajo por la sencilla razón de que nuestra rica lengua castellana es amplísima en sinónimos y en la elección para este trabajo teníamos los siguientes: hornacinas, capilletas y nichos.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, estos sustantivos significan:

Hornacina: hueco en forma de arco que se suele dejar en el grueso de la pared maestra, para colocar en él una estatua.

Capilleta: nicho o hueco en figura de capilla.

Nicho: concavidad en el espesor de un muro, generalmente en forma de semicilindro para colocar dentro una estatua.

Nos hemos decidido por la nomenclatura primera porque creemos que aporta más notas descriptivas y por tanto es más completa para definir la realidad de que queremos tratar:

1.—Hueco.

2.—En forma de arco.

3.—Realizada en la pared maestra del edificio.

4.—Para colocar en él una estatua.

En este trabajo nos referimos al hecho frecuente que se advierte en los pueblos y ciudades andaluzas de colocar en las calles hornacinas y en ellas una imagen, una estampa o mosaico donde figura la representación del Señor, la Virgen o los santos.

El tratamiento que deseamos darle es el de una más de las múltiples formas de religiosidad popular que han calado hondamente en el alma andaluza y que han llegado a formar parte de su arquitectura y decoración.

I. - SIGNIFICADO DE LAS IMAGENES EN LA RELIGION CATOLICA.

Al tratar de este tema quisiéramos comenzar exponiendo unas sencillas consideraciones sobre el sentido de las imágenes en la religión católica.

¿Qué es una imagen?: Entendemos por imagen la representación de una cosa o persona con la que guarda cierta semejanza.

Por tanto la imagen depende en todo del original y en relación a él decimos que es semejante y por sí misma carece de sustantividad propia ya que todo su ser es representar el ejemplar.

Función de la imagen: Sirve para ornamentar los edificios o para instruir.

De ninguna manera la religión católica ha tenido de la imagen el concepto de doble o de participación, en alguna manera, de la persona representada.

DOCTRINA DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Si leemos los libros sagrados del **Exodo**, capítulo 20, versículo 4 ó del **Deuteronomio**, capítulo 5, versículo 8, vemos el precepto divino de «No harás escultura ni imagen alguna ni de lo que hay arriba en los cielos, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de lo que hay en las aguas debajo de la tierra».

Con esta prohibición se pretendía:

1.—Evitar las imágenes culturales de las divinidades extranjeras. El pueblo judío pasó a través del desierto por muchos pueblos con los cuales luchaba o pactaba en su camino hacia la tierra de promisión. Estos pueblos tenían sus propias divinidades y con ello se pretendía cubrir el peligro que podía sobrevenirles de imitar a los miembros de esos pueblos y darles culto a sus ídolos.

2.—Pretendían también evitar toda imagen o representación de Yahwéh en el culto, y así expresar mejor el atributo divino de espíritu puro.

Es un hecho que no se conoce ninguna imagen que sea de Yahwéh. Las excavaciones hechas hasta la actualidad van dejando claro el rigor con que esta prohibición se vivió a través de los siglos.

Más tarde, en tiempos de los macabeos, esta prohibición abarcaría incluso a las imágenes de los hombres y también esto se vivió escrupulosamente en los primeros siglos de la era cristiana por lo que no se conserva ninguna imagen de Jesús ni de los apóstoles. Hasta el siglo III y IV no aparecen representaciones de Cristo y bajo la figura simbólica del Buen Pastor.

DOCTRINA CATOLICA SOBRE LAS IMAGENES.

Para tener un sentido exacto del por qué de la proliferación de imágenes dentro de las iglesias y fuera de ellas, hay que hacer referencia a la

falta de cultura en tiempos pasados hasta muy recientemente que la cultura ha llegado a más personas por los esfuerzos de los últimos tiempos.

La Iglesia, siempre atenta a la manera de instruir a sus hijos, comprendió que las imágenes eran unos catecismos vivientes para expresarle sus misterios. El hombre necesita muchas veces sensibilizar lo espiritual y al mismo tiempo esa representación sensible ayuda a ascender a lo espiritual.

En el Concilio II de Nicea, en el año 787, y en su sesión VII, se daba ya por supuesto «la imagen de la preciosa y vivificante cruz» y también habrían de «exponerse las sagradas y santas imágenes, tanto las pintadas como las de mosaico y de otra materia conveniente».

Naturalmente eran decorativas pero insistimos en la nota de docencia que aportaban. Por eso los lugares señalados para colocarlas podían ser: «en las santas iglesias de Dios, en los sagrados vasos y ornamentos, en las paredes y cuadros, en las casas y en los caminos».

También concretaba de quiénes deberían ser las imágenes: «Las de Nuestro Señor y Dios y Salvador Jesucristo, la de la Inmaculada Señora Nuestra Santa Madre de Dios, la de los preciosos ángeles y la de todos los varones santos y venerables».

Y la razón que aducía el Concilio era porque cuanto con más frecuencia son contemplados por medio de su representación en la imagen tanto más se mueven los que éstas miran al recuerdo y al deseo de los originales y a tributarles el saludo de adoración de honor, no ciertamente de latría.

San Basilio resumía todo este concepto: «Porque el honor de la imagen, se dirige al original», o sea quien venera la imagen venera a la persona en ella representada.

Posteriormente en el IV Concilio de Constantinopla, año 1869-70, también se trata el tema y se hace un paralelismo entre las sílabas de los libros sagrados y los colores: «Porque así como el sentido de las sílabas que en el libro se ponen, todos conseguiremos la salvación; así por la operación de los colores de la imagen, sabios e ignorantes, todos percibirán la utilidad de lo que está delante, pues lo que predica y recomienda el lenguaje con sus sílabas, eso mismo predica y recomienda la obra que consta de colores».

II. - METODOLOGIA.

La primera dificultad para este trabajo la hemos encontrado en la falta de documentación. No nos consta que antes se haya escrito nada sobre dicho tema y por tanto hemos encontrado una laguna grande en documentación. No obstante no hemos cejado ni ha entrado el desánimo en nosotros sino por el contrario éste ha sido el motivo de que pongamos más empeño en la búsqueda de datos.

En dos capítulos podríamos resumir los datos que hemos encontrado:

A. - Documentación escrita.

B. - Documentación oral.

En cuanto a la documentación escrita podemos aportar primeramente los datos encontrados en las biografías escritas en el siglo XVIII sobre varias hijas de Pozoblanco que gozan del título de Venerables.

La biografía de la Venerable Madre Sor María de San Basilio escrita por Fray Francisco Castellano e impresa en la Real de Madrid en el año 1788 ha sido decisiva para situar históricamente la más venerada hornacina de Pozoblanco: la del Cristo.

Otras documentaciones escritas las hemos encontrado en el Archivo General del Obispado de Córdoba con motivo de algunos percances ocurridos a estas hornacinas callejeras.

También hemos encontrado alguna referencia de ellas, de algunas, en la prensa local.

Pero dadas las escasas noticias que sobre dicho tema poseíamos, hemos tenido necesidad de recorrer las respectivas vecindades donde se encuentran ubicadas cada una de ellas, visitando a las personas más ancianas y requiriendo de ellas todos los datos que ellas mismas han visto o recuerdan haber oído referir a sus antepasados.

Hemos recogido los datos más reiterativos y nunca una información solitaria nos ha servido o la hemos tenido en aprecio si no ha sido confirmada por varias personas.

Por eso no somos muy concretos en fechas y personas que las erigieron y cuando lo afirmamos, lo documentamos como queda dicho más arriba.

Sí somos más explícitos en la narración de la fenomenología religiosa porque la hemos recogido de personas que son testigos de ella y nos lo han narrado.

III. - DATOS SOBRE LAS DISTINTAS HORNACINAS.

HORNACINA DEL CRISTO.

Está colocada en una mansión al inicio de la calle Bartolomé Blanco y que visto el estado ruinoso en que se encuentra está llamada a desaparecer prontamente su actual estructura.

Podemos asegurar la fecha de la erección y el nombre de la persona que allí la colocó. Es, de todas, la mejor documentada, quizá porque es sin duda la más arraigada en la devoción popular de Pozoblanco.

En la biografía de la Venerable Madre San Bernardino se dice que su piedad tenía, entre otras, las manifestaciones de «adorar con profundo rendimiento las sagradas imágenes de Nuestro Señor, la de su Madre Santísima y la de los santos».

De tal manera que en cierta ocasión, en que omitió una devoción diaria, con que daba culto a María Santísima, fue tan grande su compunción de corazón, que le hizo prorrumper en amargo llanto y le sirvió de escarmiento para no omitirla en el resto de su vida (1).

Su devoción a la pasión del Señor fue algo singular. Cuando se despidió de su pueblo natal para ingresar en el convento de Fuenteovejuna, dice su biógrafo: «como buena patricia en corresponder agradecida al suelo de su nacimiento, la dejó ennoblecida con sus mejores ejemplos, y con un glorioso monumento de devoción a la memoria de Jesús Crucificado, con el que al mismo tiempo que recordaba a sus paisanos la procurasen tener impreso en su corazón, les dejaba el poderoso asilo en sus necesidades. Es este haber mandado hacer en los años antecedentes en una esquina de la casa de su morada un hueco o nicho, en donde colocó una imagen de Jesús Crucificado, para que los que pasasen por la calle le diesen profundas adoraciones y religiosos actos» (2).

Si hemos de dar crédito a su biógrafo, el dueño de esta casa a final del siglo XVIII, movido por la devoción que profesaba a la Venerable Madre San Bernardino, lo colocó en el interior de su morada, poniendo otra imagen de Nuestro Señor Jesucristo en aquel lugar.

NOMBRE O ADVOCACION.

Los callejeros más antiguos que se conservan dan el nombre de calle del Cristo a la que alberga esta hornacina. No se le da ninguna advocación. El nombre de la calle es antiguo por lo que concluimos que esta hornacina ha sido la causa de la toponimia del lugar.

Sin embargo cuando se hace alusión no a la calle sino al Cristo que siempre ha estado en su hornacina hay varias advocaciones con las cuales las gentes la han nombrado según etapas concretas: «Cristo de la Sangre» y «Cristo de los Quintos».

La primera de ellas quizá haga referencia a algunos de los hechos milagrosos que de la Venerable Madre San Bernardino se cuentan en su vida y el vecindario, conocedor de ellos, pudo bautizarlo así.

La segunda sí hace referencia al hecho de que las madres de los mozos que eran sorteados para ir a quintas venían a invocar su protección para encontrar suerte en el sorteo y una vez conocido éste, para pedirle su bendición durante el tiempo que duraba este servicio a la patria.

PROFANACIONES.

Un atentado que entonces clasificaron de sacrílego, ocurrió la madrugada del 10 de noviembre de 1855: «aparecieron hechos pedazos todos

(1) Castellano, Fray Francisco, **Vida de la Venerable Madre Sor María de San Bernardino**, Madrid, Imprenta Real, 1788, p. 20.

(2) **Op. cit.**, p. 66.

los faroles, que en distintos puntos de la población se hallaban encendidos por los devotos a las diferentes imágenes que alumbraban: los cordeles donde pendían habían sido cortados por navaja o cuchillo y aquéllos, algunos, se han visto a larga distancia de donde se perpetró tan sacrílego crimen» (3).

La noticia corrió como la pólvora aquella madrugada. Los sacerdotes se reunieron y a esa reunión don José Proceso Pozuelo y Herrero, entonces uno de los cuatro párrocos de Santa Catalina, llevó extendidas las comunicaciones que al instante se dirigieron al Presidente del Ayuntamiento y al Promotor Fiscal del Juzgado y que todos los asistentes suscribieron.

En dichas comunicaciones se hacía ver respectivamente «la indignación y el horror con que el pueblo había visto el desastroso acaecido en los citados faroles cuyo suceso escarnecía nuestra Santa Religión, contradecía nuestras creencias y privaba a los fieles de la libertad que cada cual tiene de encender una luz a la imagen que más le place» (4).

Los sacerdotes solicitaron de las autoridades que la municipalidad desplegara todo su celo en descubrir los autores de acontecimiento tan inaudito y así mismo al Promotor Fiscal.

La contestación del alcalde don Doroteo Cabrera tiene la fecha del mismo día y aporta datos climatológicos: En una noche oscura y lluviosa, día entre semana, de escasa o ninguna concurrencia ha sido elegida por esas almas viles para perpetrar un crimen tan inaudito en este religioso vecindario» (5).

El alcalde, antes de llegar a su poder la comunicación de los sacerdotes, ya había convocado a los alcaldes de barrio para que a toda costa y redoblando su celo y vigilancia descubrieran los ejecutores del hecho para castigarlos.

El día 11 de noviembre por la mañana subió al púlpito don José Proceso Pozuelo para excitar a los fieles con la mayor emoción el deber que tenían por conciencia de «espontanearse donde les conveniese tan luego como supieran quiénes fueron los autores de tan irreligioso hecho» y en iguales términos también ocupó la sagrada cátedra el Sr. Cabrera Gallardo (6).

También en este siglo, el año 1917, aparece destrozado el farol que alumbraba esta hornacina. Era el mes de julio y también en esta ocasión las gentes lo llamaron sacrilegio. Se hizo una suscripción popular para su restablecimiento y el vecindario acudió con rapidez y generosidad.

En tiempos de la pasada guerra civil, unos vecinos, los hermanos Aparicio Romero, guardaron la imagen en una tinaja en su casa y gracias

(3) A. G. O. C., "Despachos Ordinarios", leg. 42. Comunicación del Vicario.

(4) Idem, Comunicación del Vicario don Miguel Sánchez Cárdenas.

(5) Idem, Comunicación del Alcalde al Vicario y Curas Párrocos.

(6) Idem, Comunicación del Vicario al Obispo.

a su desvelo podemos contemplar hoy la misma imagen que desde tiempo inmemorial muchas generaciones han visto allí colocada y se han encomendado a ella.

Esta familia corre con los gastos de su limpieza e iluminación.

La casa donde se encuentra colocada es de un patronato y de la conservación del inmueble se hace cargo el Ayuntamiento.

Con motivo de la urbanización de aquel lugar y aprovechando que la calle se iba a adoquinar, se aprovechó para su mejor alineación. El entonces concejal del Ayuntamiento don Melquíades Aparicio, se preocupó de que los adornos que tenía desde antiguo la hornacina, consistentes en unas molduras de yeso, se conservasen para superponerlos en la nueva hornacina resultante de su nueva alineación. Se habló con el perito municipal don Ramón Cano pero no los conservaron y por esta razón la hornacina actual es simplemente lisa, sin adorno externo de ninguna clase.

HORNACINA DE LA VIRGENCITA DE LA SALUD.

Está situada en la confluencia de las calles Rafael Díaz y Salud en la desembocadura a la calle Fernández Franco.

Sea nuestro primer desvelo dejar constancia de lo que hemos constatado entre las gentes sencillas y en el alma popular que ha colocado el diminutivo a esta advocación. ¿Por qué?. Quizá porque originariamente fuera muy pequeña la imagen, o porque viniera aquí como una repetición de otra de mayor tamaño que hubiera en la cercana ermita de San Sebastián.

De todos modos no nos atrevemos a dar una respuesta definitiva y lo dejamos como posibles hipótesis. También pudo ser, porque la imagen de la hornacina necesariamente siempre tenía que ser pequeña en proporción a las imágenes barrocas que adornaban las iglesias.

No sabemos qué fue primero, si la Virgen con esta advocación quien dio nombre a la calle o fue la calle quien dio nombre a la advocación. Ciertamente los callejeros que habíamos consultado, de final de siglo pasado, nos hablaban de la calle Salud pero, adentrándonos más, hemos encontrado los orígenes de esta calle cuando de un callejón cenagoso se convierte en calle Salud según consta en el correspondiente libro de Actas Capitulares de la sesión del Ayuntamiento del 21 de junio de 1841. En este momento allí no se hace referencia alguna a la hornacina y según se colige de lo allí expresado el nombre de Salud lo relacionan en la nueva nomenclatura del callejero al hecho de hacer desaparecer el cieno que acostumbraba tener aquel callejón.

Nos resistimos a creer que en aquellas fechas no estuviera la hornacina y por otro lado nos parece demasiado rebuscada la razón del nombre. La negativa a relacionar el nuevo nombre de la calle con una hornacina de la Virgen no nos extraña, porque entonces tenía gran influencia en el

Municipio una persona que a veces parece encantado al manifestar sus ideas no afines a la religión (7).

El nombre de «Virgencita de la Salud» hace referencia a la salud corporal y a la salud espiritual del alma.

Cuando alguien pasa junto a esta hornacina y tiene un enfermo en su familia, nunca pasa de largo sin detenerse un momento para invocar su protección sobre el familiar o la amistad enferma. Su agradecimiento por el éxito de una intervención quirúrgica o la superación de cualquier dolencia o enfermedad, les lleva a querer pagar el gasto de consumición del fluido. Otras veces no es para pedirle la salud de quien está enfermo en el lecho del dolor sino simplemente pedirle a la Virgencita a su paso junto a Ella, que lo mantenga libre de enfermedad.

Antes de comenzar el siglo ya estaba allí, pues personas cuya vida va paralela con el siglo actual nos han hablado de que sus padres y familiares ya venían a rezarle todos los días del año una Salve a esta imagen diminuta (8).

Creemos que era una de las existentes en 1855 cuando se realizó aquella profanación de que hemos hablado más arriba. La documentación usada para relatar aquellos hechos nos habla en plural y no hace referencia únicamente a la hornacina del Cristo y además claramente habla de distintos lugares de la geografía local. Esta creemos que es, junto con la anteriormente citada, de las más antiguas de nuestras calles.

Dadas las transformaciones urbanísticas y las edificaciones nuevas que se construyen, también le tocó en suerte reedificar el inmueble donde estaba esta hornacina. Hoy preside una edificación de factura novísima con varias plantas de ladrillo blanco y en lugar de la esquina muy pronunciada y en escuadra, está más disimulada y abierta, quizá buscando el arquitecto una más amplia zona de luz para el interior de las viviendas construidas.

Los vecinos de aquellas calles quisieron que se colocara en el mismo lugar tal como estaba antes. Hemos sabido que la hornacina era antes más pequeña y se modificaron las dimensiones y se instaló luz eléctrica cuyo contador está a nombre de la familia Fernández Escribano que hasta fechas muy recientes ha vivido junto a este lugar, y aunque se ha trasladado a la calle Fernández Franco, su distanciamiento es mínimo.

Esta familia se echó sobre sí la carga con mucho gusto en memoria de su madre, de quien recuerdan un gran fervor y cariño a esta imagen de la Virgen, donde diariamente venía a rezarle una Salve, lo mismo cuan-

(7) Nos referimos al Secretario de la Corporación en aquellas fechas y sólo como muestra traemos el comentario que escribió para el cambio de nombre de la actual calle Teresa Cejudo que entonces se llamaba Portería y dice: "más desconocido aún por ser nombre de convento, cuando afortunadamente no ha existido ninguno en esta población".

(8) Conversación con don José Fernández Escribano, exquisito poeta local y gran conocedor de nuestro pasado.

do vivía junto al lugar que cuando tenía su morada en otro de la localidad mucho más alejado.

Bonita costumbre popular y que dice mucho del arraigo y cariño que los vecinos tienen a esta hornacina, es constatar que existen a veces verdaderos conflictos porque personas devotas desean costear el fluido eléctrico consumido durante un mes y tienen necesidad de hacer una lista para guardar el orden de las peticiones y evitar de esta manera posibles disgustos. Esto sucede cuando alguna persona ha recibido en sí el favor de la salud o algún familiar enfermo la ha recobrado o ha dejado una convalecencia después de una enfermedad o intervención quirúrgica.

HORNACINA DE LA VIRGEN DE CONSOLACION DE UTRERA.

Está situada en la esquina de la calle Juan García con la calle Romo, junto a la plaza del Pozoviejo, donde campea un monumento al escudo de la ciudad.

El primer informador que hemos tenido acerca de esta hornacina ha sido el Sr. Torralbo, quien desde hace años vive en la esquina contigua y además su trabajo profesional es del ramo del comercio con lo que gana su aval de informador por el trato continuo y multitudinario con personas heterogéneas que forman su público y clientela.

Como una cadena, él nos puso en contacto con quien, mejor que él, nos podía ofrecer más noticias y más concretas y exactas, doña María Merchán, quien ha vivido hasta fechas recientes en la misma casa donde se encuentra situada la hornacina. Ya no vive allí, pero no se ha retirado de la cercanía del barrio y su nuevo domicilio se encuentra a pocos metros del lugar.

Dicha casa, donde está la hornacina, la compró su padre cuando era un horno de pan y como todas las del contorno, también tenía sobre sí el título de ser una de las primeras de Pozoblanco. El comprador era albañil y derribó totalmente la adquirida para levantarla de nueva planta tal como hoy se puede ver.

La compró a una familia que le llamaban «Los Revueltas» y parece ser que eran vecinos de Villaharta, ya que recuerda que tuvieron que desplazarse hasta allí para ultimar el trato de la compra.

Cuando adquirió su padre la casa, ya existía allí la estampa de la Virgen de Consolación, patrona de la ciudad de Utrera. Era una estampa ya vieja y junto a ella colgaba un farol de aceite con mecha que se sujetaba mediante una cuerda que se ataba a una alcayata clavada en la pared a la altura de una persona. La persona devota que venía a cumplir una promesa o «manda» de encenderle la luz, la desataba, bajaba el farol y le cebaba de aceite, encendía la mecha, subía el farol y volvía a atar la cuerda en la alcayata.

Estos menesteres hacían que por mucho cuidado que se pusieran en realizarlos, siempre había derramamiento de aceite alrededor, formando una mancha en el suelo y a veces era ocasión para que los transeuntes se deslizaran y cayeran al suelo.

Cuando edificaron la nueva mansión tal y como hoy se encuentra, dispusieron cambiar la estampa, ya que estaba demasiado deteriorada, por una imagen de busto y policromada de la misma advocación. También dispusieron que en lugar del farol de aceite en lo sucesivo fuera alumbrada con fluido eléctrico.

Una vecina llamada Felisa de Habas había estado enferma y se había acogido a su protección, curándose de modo más rápido y perfecto al que los médicos habían pronosticado. Ella en agradecimiento quiso colaborar para adquirir un busto de la imagen pero los vecinos no quisieron ser menos y como todos o casi todos tenían favores que agradecer a la Virgen, quisieron también colaborar en su adquisición. Se hizo una colecta y se reunió más dinero del necesario para dicha compra. Esta hornacina tal como hoy se encuentra data del año 1928 en que se hizo el inmueble donde está colocada y la imagen ha sido varias veces restaurada por un nieto de doña María Merchán.

Nadie nos ha podido decir quién la trajo hasta aquí y quién colocó allí aquella vieja estampa ya desaparecida. Hemos visitado casa por casa a las personas más ancianas y todas coinciden en haberla visto desde su niñez pero nadie nos ha sabido dar noticia cierta de cuándo ni quién la colocó.

No cabe duda de que es ciertamente extraño que venga a un pueblo la patrona de otro pueblo relativamente alejado y de otra provincia y más aún cuando históricamente la vida comercial y las relaciones de nuestra comarca han estado siempre orientadas, en tiempos pasados, más a Extremadura que hacia Andalucía.

Sólo puede concebirse que llegara a nosotros alguien desde Utrera y se instalase aquí. O también podría sustentarse la hipótesis de que siendo Utrera uno de los primeros pueblos que albergó a la Familia Salesiana en España, y sabiendo que allí, en el Colegio Salesiano de Utrera, estudiaron a final de siglo pasado hijos de Pozoblanco, algún padre de estos alumnos la trajera después de una visita realizada a su hijo. Incluso sabemos que allí estudió don Antonio María Rodríguez Blanco, quien luego sería Arcipreste y tuvo una decisiva influencia en Pozoblanco.

Sin embargo estas hipótesis no se sustentan por sí mismas ya que investigando en el Archivo del Ayuntamiento de Pozoblanco nos hemos encontrado que en la sesión del 21 de junio de 1841, una de las veces que se procede al cambio del callejero y refiriéndose a esta plazuela dice: «Plazuela de Consolación a la que se reconocía con el nombre de Pozoviejo». Esta alusión clara parece decirnos que ya entonces estaba allí la estampa y el farol alumbrándola.

La realidad es que a mediados del siglo pasado ya estaba allí la primitiva estampa aunque no sepamos con certeza la persona y el motivo de ponerla allí.

En las célebres coplas de carnaval de principio de siglo y en la famosa de «La cochina política» se hace alusión a ella cuando cantaban:

«...Junto al ventorro que hay
frente a la Virgen de Utrera
un destrozo colosal hizo
esta cochina fiera.
Aquí hubo un choque tremendo
y para todos fatal:
se comió dos batallones
y se tragó un concejal» (9).

HORNACINA DE LA VIRGEN DE LUNA.

Hasta hace poco tiempo se conservaba en la plaza del Capitán Cañizares una bella e interesante casa de otras épocas. La fachada, muy interesante, constituía un ejemplar de la vivienda pozoalbense de pasadas centurias: la casa sita entre el desaparecido comercio de Bosch y la farmacia de don Justo, y que llevaba el número doce de esa acera. Su edificación se remontaba a final del siglo XVII o principios del XVIII.

Su puerta de amplias proporciones, coronada por una ventana enrejada, la flanqueaban dos ventanas bajas, y en el ángulo superior izquierdo existía una hornacina que alojaba un cuadro de la Virgen de Luna.

Un largo y saliente balcón corrido desarrollaba su barandal alto a lo largo de toda la fachada. Un solo hueco, sin puertas, como desván, abríase a dicho balcón.

A esta casa se le llamaba por el pueblo la «Casa del Cura Meloja». De su dueño se cuentan muchas ocurrencias que no es éste el lugar para traerlas a colación aunque en otra ocasión tenemos pensado hablar de este personaje, de quien hemos conseguido recientemente una foto donada por familiares descendientes suyos.

Hemos preguntado a la familia que habitó en esta casa señorial los últimos setenta años y no nos han podido dar contestación cierta de cuándo fue depositada en dicha hornacina la estampa de la Virgen de Luna.

Creíamos, porque siempre conocimos a los inquilinos, que hubiera sido don Adolfo Ruiz, persona destacada en la Cofradía de la Virgen de Luna, quien la hubiera colocado allí. Podría haber sido él, dada su acendrada devoción ya que en otra ocasión, cuando fue destrozada la imagen de la Virgen en el vecino y hermano pueblo de Villanueva de Córdoba,

(9) Hace alusión a don Juan Pedro Arroyo, vecino de aquel lugar y que en aquellas fechas estaba metido en la política local.

él fue uno de los que estamparon su firma solicitando del Obispo Pérez Muñoz una imagen a que se daba culto en la parroquia de San Nicolás de la Villa en la capital de provincia para que sustituyera a la destrozada vilmente durante la última guerra civil (10).

Pero de ninguna manera fue él, ya que su señora recuerda que la estampa de la Virgen de Luna estaba allí cuando ella fue a vivir con sus padres a aquella morada. Ella fue quien nos ha dado la pista de que posiblemente tuviera relación con el famoso «Cura Meloja».

Hemos encontrado documentación de una polémica que hubo entre varios sacerdotes de la Parroquia de Santa Catalina con el tema de imágenes de pequeña estatura de fondo. En esta polémica intervino y con parte importante el sacerdote a quien antes aludíamos.

El entonces Arcipreste y Rector de Santa Catalina, don Miguel Sánchez Cárdenas, estaba enfermo y convaleciente y además era anciano y tenía en propiedad una imagen con la advocación de «El Señor de Gracia». Don Alfonso Cabrera Gallardo, que era el nombre del «Cura Meloja», dio orden a los sacristanes y al cura semanero, que de ningún modo permitieran saliese de la Parroquia en procesión el Señor de Gracia.

Pocas fechas más tarde don Miguel Sánchez Cárdenas «negó a la familia de Blas Herrero la presentación en esta parroquial de una pequeña imagen de San Juan Bautista, a la que querían cumplir una promesa, que le tenían ofrecida; mas dicha familia se avistó después con el Señor Cura Cabrera y éste como semanero la autorizó para que la llevaran, de suerte que mencionada imagen ha estado en la Parroquia desde las doce del día del domingo hasta ayer incluidas las vísperas. Repito a V. E. I., que no entiendo esto; ya por quien lo manda, ya porque veo que prefieren una imagen de San Juan Bautista, a la que por su pequeñez le llaman San Juanito, a una de nuestro Redentor que ha merecido de V. E. I. la gracia de indulgencias, de las que se conservan auténticas, es el mismo que autoriza la de aquella» (11).

Creemos que este conflicto le llevó al «Cura Meloja», que tantas razas cuentan que tuvo, a poner en su domicilio personal esta hornacina. Conociendo las muchas anécdotas curiosas que el pueblo cuenta de él, ésta pudo ser una más de ellas.

En los años de la guerra civil Pozoblanco estuvo prácticamente los tres años bajo dominio republicano y fue saqueada la casa y destrozada la hornacina junto con la estampa de la Virgen de Luna.

Una vez terminada la guerra, don Adolfo Ruiz pidió y adquirió una reproducción fotográfica de la desaparecida imagen y la repuso en la hornacina. Se hizo para ello una ampliación de una foto que se conservaba en la casa de la familia Delgado Vizcaíno.

(10) Manuel Moreno Valero, "Datos sobre la imagen de la Virgen de Luna", en **Revista de la Virgen de Luna**, Pozoblanco, 1982.

(11) A. G. O. C., "Despachos Ordinarios", leg. 42. Carta de don Vicente Sánchez, Pbro., al Obispo, fechada en Pozoblanco en 25 de junio de 1861.

De la observación de los moradores durante tantos años en la ya desaparecida mansión, nos han afirmado que era muy frecuente que todas las personas transeuntes por aquel lugar se signaban a su paso por la hornacina. Como en dicha plaza ha estado durante muchos años instalado el mercado público, no solamente han sido los pozoalbenses los que han tenido muy profunda devoción sino también todas las vendedoras de hortalizas de los pueblos cercanos que acudían cada mañana a vender sus mercancías en nuestra plaza de mercado y ofrecían velas por el éxito de sus ventas. De las personas que más visitaban sobre todo y de manera especial cuando la Virgen de Luna estaba en su Santuario, era una señora que llamaban «La Paja».

HORNACINA DE SAN RAFAEL Y SAN ANTONIO DE PADUA.

Estaba colocada en la esquina de la calle de San Juan Bosco de la acera de los números pares con la calle de San Isidro, junto al herradero que tenía don Raimundo Moreno y posteriormente, en tiempos más recientes, don Antonio Palomo Cabrera.

Esta hornacina tenía en su haber un cambio de inquilino, ya que comenzó albergando al Arcángel San Rafael y fue sustituida posteriormente por la imagen del taumaturgo San Antonio de Padua. No conocemos un caso igual a éste y de ahí que no silenciemos esta singularidad.

El propietario de la mansión donde estaba colocada dicha hornacina era don Raimundo Moreno Castro y dicha imagen de San Rafael la trajo desde Guadix o Granada su hermano don Moisés por encargo de su hermana Margarita ya que en toda la familia se profesaba una gran devoción al Arcángel. La trajo de aquellas tierras porque se encontraba allí estudiando al amparo de su tío don Mariano Castro, quien disfrutaba del beneficio de una canongía.

Don Moisés Moreno Castro, insigne farmacéutico y hombre de una vasta cultura así como promotor y alma de infinidad de obras sociales en nuestra localidad, estableció su primera farmacia en el número uno de la misma calle, por lo que estaba frente por frente de la hornacina.

En los tiempos de la guerra civil parece que cuando entraron los milicianos republicanos, uno de ellos disparó a dicha imagen el día 15 de agosto de 1936 y quedó rota la hornacina y la imagen que se encerraba en ella. Así permaneció durante todo el tiempo que duró la conflagración.

Una vez terminada la contienda, doña Josefa Moreno Muñoz, en recuerdo de su padre, quiso colocar allí una nueva imagen del Arcángel y la adquirió de escayola policromada, pero su tío don Raimundo quiso aprovechar la ocasión para cambiar la advocación y en lugar de San Rafael colocó la imagen de San Antonio de Padua. La razón de esta permuta bien pudo deberse a que su señora se llamaba Antonia y que su hijo menor, también llamado Antonio, había sido asesinado en Valencia con los demás prisioneros del vapor Legazpi.

De todos modos San Antonio ha tenido una devoción tradicional en nuestra localidad como lo demuestra que una ermita que inicialmente llevaba el nombre de Santa Marta y que nació prácticamente con el inicio del pueblo, desde el siglo pasado todos la conocen con el nombre de San Antonio porque allí se cobijó dicho santo y allí se le tributa culto y devoción.

En el rico folklore de nuestra localidad todos hemos oído cantar una canción que hace referencia a este santo:

«Divino Antonio precioso,
suplécate a Dios inmenso
que por tu gracia divina
alumbre mi entendimiento:
Mientras que yo estoy en Misa
gran cuidado has de tener,
mira que los pajaritos
todo lo echan a perder.
Entran en el huerto,
comen el sembrado,
por eso te encargo
que tengas cuidado».

Recordamos la antigua estampa callejera del santero de la ermita llamado Gregorio, con su gorra de bisera, con su joroba y mugre en la ropa y en la mano la tablilla del santo pidiendo y haciendo la colecta entre la vecindad. A él, siendo nosotros niño y luego joven estudiante en los meses de verano, le oímos muchas veces esta canción de los pajaritos.

HORNACINA DEL CRISTO DE LA CALLE MAYOR.

No sabíamos cómo nombrar a esta hornacina porque nunca oímos a nadie referirnos nada acerca de ella y estamos seguros que existen muchas personas en nuestra localidad que no conocen su existencia. Está situada en la calle más transitada de Pozoblanco. La calle Mayor es en la actualidad y desde hace tiempo la vía más importante y medular del comercio no sólo de Pozoblanco sino de toda la comarca de Los Pedroches. Es la avenida más cosmopolita, ya que en cualquier momento se ve concurrida por personas de todos los pueblos vecinos mezclados con los pozoalbenses.

No obstante, como decimos, quizá sea la hornacina más desconocida, lo que contrasta más dada la característica de ser la vía más transitada. La razón quizás haya que buscarla en lo disimulada de su colocación. Es la hornacina menos visibilizada de todas las establecidas en la localidad y al ser menos ostensible es necesariamente menos conocida y por esa razón hemos encontrado dificultad para hacer acopio de los pocos datos que podemos ofrecer.

Sabemos que la colocó don Torcuato Sánchez en la fachada de su domicilio particular. Este señor era empleado en el Juzgado y tuvo tres hijos, dos hembras (Esperanza y Aurea) y un varón que llegó a ser canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y que llevaba el mismo nombre que su padre.

Eligió para su colocación el lugar concreto de la medianería entre su domicilio y el de don Pedro López Pozo en la antigua calle del Toro.

Esta calle tenía una configuración muy distinta de la que en la actualidad podemos admirar. Entonces existían varias casas en la acera de dicha calle a la altura que ocupan hoy los establecimientos comerciales de Cardador y Baena. Antes de la urbanización de esta zona de la calle, existía ahí una callejita estrecha que en verano solía estar húmeda porque la conducción de la cañería del «Chumbo» no estaba en buenas condiciones y perdía agua a su paso por este lugar. Hubo un despropio para hacer el ensanche de la calle y fue trasladada la hornacina al lugar en que hoy se encuentra.

Encierra allí una imagen de un Cristo crucificado de pequeñas dimensiones sin ningún ornamento especial. La cruz es de madera pero en lugar de ser redondo semejando un leño, es plana. La configuración de la hornacina es la de un pequeño rectángulo y no tiene encendido de ninguna clase al menos en la actualidad.

No descartamos la posibilidad de que esta imagen estuviera en tiempos remotos en la mansión de la Venerable Madre Marta Peralbo que estuvo al inicio de dicha calle. Dicha casa fue vendida a mediados del siglo pasado y ninguna referencia a ello encontramos. Sin embargo bien pudo ir rodando dicha imagen hasta que un vecino piadoso la pusiera en su domicilio y en este caso fuera don Torcuato Sánchez.

HORNACINA DE MARIA AUXILIADORA.

Está colocada en la calle de San Juan Bosco, en el número quince, que está situado más o menos a la altura media de la calle.

El origen es mucho más reciente y por ello podemos dar más datos de ella y concretar mucho más acerca de fechas y personas.

Esta calle desemboca en la antigua plazuela del Cano que hoy lleva el nombre de Los Padres Salesianos, todo lo cual nos habla de su cercanía al colegio de estos religiosos.

El año 1961, con motivo de las fiestas de María Auxiliadora, se organizó un concurso entre las calles adyacentes al colegio con el fin de darle más esplendor al barrio y darle más realce a la procesión anual.

En dicho concurso salió ganadora esta calle de San Juan Bosco y en premio se le donó una imagen de María Auxiliadora que entre todas las vecinas acordaron colocarla en el centro geográfico aproximado de la calle.

Dentro de un fervor que entonces se vivía en Pozoblanco por el gran

impacto del movimiento de cursillos de cristiandad, don Luis García Tirado, que ocupaba la alcaldía, y sin afán de protagonismo alentaba y daba impulso a las distintas asociaciones existentes como cine-club Faro, emisora de radio, etc., hizo que patrocinara el Ayuntamiento las fiestas en honor de María Auxiliadora que organizaron con toda pompa los PP. Salesianos, Archicofradía de María Auxiliadora, Cooperadores, antiguos alumnos y amigos de la Obra Salesiana.

El día nueve de noviembre de 1.961, a las ocho de la noche, salía del colegio Salesiano una sencilla y piadosa procesión con una imagen de María Auxiliadora que iba a ser colocada en la artística hornacina que previamente se había construido en el inmueble número quince de la calle San Juan Bosco. Cerraba esta artística hornacina una no menos hermosea reja de hierro forjado.

Acompañaban a la imagen muchos devotos y al llegar al lugar preparado fue bendecida por el Director del Colegio Salesiano y entregada al dueño de la casa señalada, don Floriano Sánchez Redondo, para que él la colocara en el lugar donde quedaría para siempre.

El sacerdote oficiante, en breves palabras, explicó el significado del sencillo acto y cómo desde allí bendeciría a todos sus devotos y en especial a la familia que dando cobijo a la Virgen proclamaba su fervor cristiano.

Los gastos de la hornacina fueron sufragados de la siguiente manera: la mano de obra la costeó el colegio Salesiano, mientras los dueños de la mansión costearon los materiales necesarios y la reja.

La luz que ilumina por las noches dicha hornacina está conectada al interior de la casa y la última persona de la familia que llega es la encargada de apagarla (12).

CUADRO DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO.

Hemos dejado para último lugar lo que el pueblo sencillo ha bautizado como el «Cuadro de Jesús».

Por sus dimensiones no creemos que forme parte del conjunto de estas otras hornacinas más pequeñas de que venimos hablando. Tampoco le cuadra en su totalidad la descripción que inicialmente hicimos de hornacina. Pero por otro lado, podría alguien tacharnos de incompleto este trabajo si no incluimos en él lo que ahora queremos tratar.

Siendo el más visitado de todos, es sin duda del que menos datos podemos aportar.

Hemos encontrado un documento que ya nos habla de él en el siglo XVIII. En un expediente criminal de un asunto de faldas habido en 1757 en Pozoblanco, cuando el acusado hace su declaración acerca de la noche

(12) **El Cronista del Valle** y conversación particular con los dueños de la mansión.

de autos dice: «El confesante en derechura a sus casas a la hora de ocho a corta diferencia al pasar por la puerta que llaman de las Campanas de la parroquia de esta villa, se hincó de rodillas a hacer oración a la imagen de Jesús Nazareno que se halla en un lienzo de pintura en la pared de la iglesia de Jesús Nazareno» (13).

La declaración de un testigo llamado Francisco Redondo Delgado añade el dato de que este lienzo tenía un farol encendido durante la noche, que alumbraba a la imagen de Jesús Nazareno que había en el lienzo (14).

No cabe la menor duda de que en la profanación habida a mediados del siglo pasado uno de los faroles e imágenes profanadas fue la que ahora estamos refiriendo. Posiblemente sea la más antigua de todas las que hemos venido relatando en este trabajo.

Desde tiempo lejano guardamos en nuestra memoria el hecho visto muchos días, al caer la tarde de manera especial pero también a lo largo de toda la jornada, cómo se detienen delante de este lugar para implorar su protección muchas personas que transitan por allí o van directamente para hacer esta devoción. Se colocan a veces en filas largas en el testero de la parroquia de Santa Catalina y desde allí elevan sus ojos y sus corazones a Nuestro Padre Jesús Nazareno que junto a la Virgen de Luna son dos lugares universales de peregrinación espiritual de todo pozoalbense.

Hemos visto muchas veces que cualquier persona que transcurre delante de aquel lugar hace la señal de la cruz y se descubre si lleva cubierta la cabeza.

CONCLUSIONES.

Decíamos al inicio de este trabajo que deseábamos aportar datos de estudio sobre uno de los aspectos de la religiosidad popular en nuestros pueblos andaluces y concretamente en Pozoblanco. Por eso debemos dejar aquí unas conclusiones después de su elaboración.

1. — El lugar del emplazamiento de estas hornacinas que hemos estudiado, suele ser siempre una esquina o cruces de varias calles.

Responde este dato al interés de encontrar los lugares más visibles porque creemos que la colocación allí tiene una finalidad expresa que es precisamente el objeto de darles más publicidad, más ostensibilidad, para que sea más fácil descubrirlas al caminar y por tanto sean más las personas que a dichas imágenes se acojan e invoquen.

2. — Sin duda alguna todas ellas tienen una motivación personal de devoción o de patrocinio, pero siempre con interés de propagación y proselitismo de ganar adeptos a esta devoción o protección. La persona que las colocó vivió por algún motivo personal esta devoción y lo hizo para

(13) A. G. O. C., "Causas Criminales del Provisorato", leg. 36, fol. 25.

(14) Idem, fol. 31.

que se transmitiera no sólo a sus paisanos coetáneos, sino a generaciones futuras.

3. — No tienen ningún aspecto artístico digno de resaltar. Sólo la del Cristo sabemos que tuvo unos adornos fabricados de yeso que le servían de ornamentación artística pero que en la última remodelación urbanística de la calle desaparecieron a pesar del interés que pusieron en ello algunas personas de la vecindad.

4. — Todas excepto la de María Auxiliadora existían al menos en el siglo pasado y alguna, como queda dicho en su lugar, se remonta a tiempos anteriores como son la del «Cuadro de Jesús Nazareno» y la de «El Cristo».

5. — No hay repetición de imágenes aunque los dos grandes amores de los pozoalbenses tienen su representación: Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Virgen de Luna.

6. — Se advierte que sobresalen en número las hornacinas dedicadas a la Virgen en un total de cuatro en sus distintas advocaciones, frente a Jesucristo que sólo tiene tres y a los santos que sólo tienen una pero con la novedad ya reseñada de haber estado dicha hornacina a dos distintos santos en un mismo lugar aunque en tiempos diferentes.

7. — Todas ellas, menos una que es posterior, han superado la ausencia trianual que duró la contienda nacional de 1936-39, pero a pesar de dicha dificultad fueron restablecidas en sus respectivos lugares, lo cual habla en favor de la devoción popular que habían adquirido.

8. — La propiedad horizontal ha podido más y ha sido más cruel con ellas que la propia guerra. Cuando la casa donde estaba colocada la hornacina era de un solo propietario, era relativamente fácil al menos por tradición tener y llevar sobre sí los inconvenientes de la responsabilidad que conlleva su cuidado. Pero se ha dificultado cuando en lugar de la vivienda unifamiliar existe la típica colmena de vecinos como hoy se edifica.

9. — Hay un momento en que con más frecuencia coinciden los devotos de todas ellas a rezar, encender velas, etc. Son los momentos difíciles en que la enfermedad hace presencia en la familia o cuando llega el sorteo de los quintos.

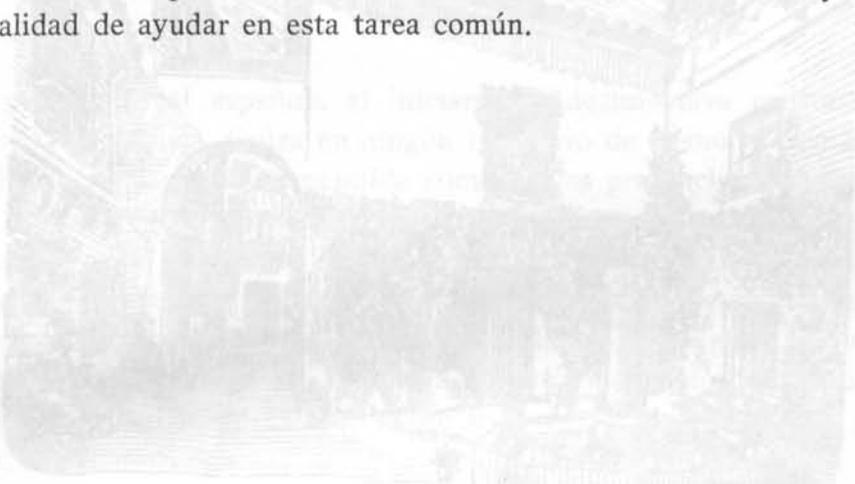
Estas fechas estaban muy marcadas en el ámbito local y creemos que posiblemente se acentuó la costumbre en los años aciagos de las guerras del norte de Africa, cuando muchos pozoalbenses dejaron en aquellas tierras su sangre. En aquellas fechas pudo aumentar y cundir la devoción popular en este sentido, pues la prensa local se hizo eco del hecho.

10. — Nunca ha existido desvelo municipal en su conservación aunque cuando ha sido requerida la autoridad municipal por la autoridad religiosa local, haya acudido con prontitud, pero sólo a su requerimiento y esto en casos excepcionales de vandalismo.

Nunca sin embargo ha corrido a su cargo económico el adorno, limpieza o reparación. Estos menesteres siempre han estado a cargo de la vecindad y en general de toda la población que hasta el momento lo ha venido desempeñando con mucha ilusión.

Incluso esta despreocupación ha llegado al extremo de que no se ha cuidado para nada el respeto y exigencia de algo que pertenece al pueblo, de que fueran repuestas en los nuevos inmuebles que se han edificado donde ya existía una hornacina. Este es el caso de la calle San Juan Bosco y podría repetirse en la plaza del Capitán Cañizares, si bien debido a una comunicación que hicimos en este sentido al Ayuntamiento de Pozoblanco, consta en acta las medidas a tomar por la Corporación para que se restablezcan en su momento oportuno aunque hasta el momento de concluir este trabajo no se haya llevado a cabo dicho acuerdo.

11. — Creemos que es deber de los Peritos Municipales cuidar todos los restos de ornamentación populares para su ulterior conservación; y el cariño a nuestro pueblo nos lleva a elevar esta voz con la única y exclusiva finalidad de ayudar en esta tarea común.



(1) Cf. Foviana, A. La Hacería en la Historia de España (1700-1821), Madrid, 1942, p. 16.